

# ÍNDICE

## **0. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE INSOLVENCIA ESPAÑOL TRAS LA LEY 16/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE**

### **1. EL NUEVO DERECHO PRECONCURSAL**

### **2. EL EXPERTO EN REESTRUCTURACIÓN**

- 2.1. Requisitos, funciones, incompatibilidades, prohibiciones y responsabilidad del experto en reestructuración
- 2.2. Nombramiento del experto en reestructuración
- 2.3. Aceptación e impugnación del nombramiento y sustitución del experto en reestructuración

### **3. LA COMUNICACIÓN DE APERTURA DE NEGOCIACIONES CON ACREEDORES**

- 3.1. Contenido de la comunicación
- 3.2. Efectos generales de la comunicación
- 3.3. Efectos de la comunicación sobre las solicitudes de concurso
- 3.4. Prórroga de los efectos de la comunicación

### **4. LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN**

- 4.1. Contenido del plan de reestructuración
- 4.2. Aprobación del plan de reestructuración
- 4.3. Homologación del plan de reestructuración
- 4.4. Protección en caso de concurso
- 4.5. Impugnación del plan homologado

### **5. ESPECIAL TRATAMIENTO DE LOS CRÉDITOS PÚBLICOS EN LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN**

### **6. EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN**

### **7. REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS Y AL PAPEL DEL EXPERTO EN REESTRUCTURACIÓN EN EL MARCO DEL MISMO**

## **ANEXO. FORMULARIOS**

Solicitud al juzgado el nombramiento de experto en la reestructuración

Demanda incidental de impugnación nombramiento experto en la reestructuración (art. 677 del TRLC)

Escrito solicitando la sustitución del experto en la reestructuración (art. 678 del TRLC)

Recurso de revisión contra la resolución de comunicación de apertura de negociaciones (art. 590.3 del TRLC)

Escrito de impugnación de la homologación del plan de reestructuración

Escrito de comunicación de apertura de negociación con los acreedores

Solicitud de contradicción previa a la homologación del plan de reestructuración

Escrito de oposición en la contradicción previa a la homologación del plan de reestructuración